



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220230023900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Israel Antonio Ariza Negrete	Katerin Yulieth Perez Duran	22/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Verbal Sumaria De: Regulación De Visitas, Instaurada Por Por La Defensora De Familia Del Centro Zonal No. 01 Del I.C.B.F. De La Regional Córdoba, En Representación Del Menor: Issac Antonio Ariza Perez, Hijo Del Señor Israel Antonio Ariza Negrete, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 1.067.857.419, Y En Contra De La Señora: Katerin Yulieth Perez Duran, Identificada Con

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



					Cédula De Ciudadanía No. 1.067.965.857, De Conformidad Al Art. 397 Del C. G. P. - La Defensora De Familia Del Centro Zonal No. 4 Del Icbf. Regional Córdoba, Es Parte En Este Proceso En Representación De Los Intereses Del Menor: Issac Antonio Ariza Perez.
23001311000220230024200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jorge Luis Herrera Torres	Manuel Segundo Herrera Cantero	22/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmítase La Demanda De Sucesión Del Causante Samuel Segundo Herrera Cantero, Por Lo Dicho Anteriormente.Segundo: Concédasele El Término De (5) Días Para Subsanan La Misma.Tercero: Reconózcase Y Téngase Al Doctor Abelardo Antonio

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Montería



Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023

					Paez Mercado, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No 1.067.926.994 Expedida En Montería Córdoba, Y Tarjeta Profesional No 351132 Expedida Por El Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Judicial Del Señor (Demandante) Jorge Luis Herrera Torres, En Los Términos Del Poder Conferido.
23001311000220230023700	Procesos Ejecutivos	Lisbet Mercado Velasquez	Johan Sebastian Monsalve Castaño	22/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora Lisbet Mercado Velasquez En Contra Del Señor Johan Sebastian Monsalve Castaño, Para Que En El Término De Cinco (5) Días

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria



Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023

Cancele La Suma De Un Millon Ochocientos Cincuenta Mil Pesos Ml. (1850.000.Oo), Más Sus Intereses Legales, Desde El Día Que Se Hizo Exigible La Obligación, Hasta Cuando Se Haga Su Cancelación Total, Incluyendo Las Cuotas Vencidas Y Las Que En Lo Sucesivo Se Causen, (Art. 431 Del C. G. P.)2.- Notificar Personalmente Al Demandado Tal Como Lo Dispone El Artículo 291 Del C.G.P. Yo La Ley 2213 De 2022. Posteriormente Córrasele Traslado Por El Término De Diez (10) Días Para Que Proponga Las Excepciones Legales Que Considere Pertinentes.3.-

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



Poner En Conocimiento De Migracion Colombia, Para Que El Demandado No Pueda Ausentarse Del País, Sin Prestar Garantía Suficiente Que Respalde El Cumplimiento De La Obligación Alimenticia Que Se Cobra En Este Proceso (Art. 598 C.G.P.).
Ofíciense4.- Conceder A La Parte Demandante El Beneficio Legal De Amparo De Pobreza Por Venir Actuando Mediante Defensoría Pública, En Las Voces Del Artículo 151 Y Ss Del Código General Del Proceso.5.- Decretar El Embargo Y Retención Del 15 De La Mesada Salarial Percibida Por El Demandado, Señor Johan

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Montería

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



Sebastian Monsalve
Castaño, Identificado Con
Cédula De Ciudadanía No.
1.038.812.226, Como
Empleado De La Empresa
Agrícola El Retiro S.A.
Comuníquese 7.- Advertir
Que La Defensora De
Familia Del I.C.B.F.
Seccional Montería, Dra.
Rosario Lora Parra,
Portadora De La T.P. No.
46.072 Emitida Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Actúa En Este
Proceso En Defensa Del
Interés Superior Del Niño
Elian Jesus Monsalve
Mercado, Hija Biológica De
La Señora Lisbet Mercado
Velasquez, En Virtud De
Las Facultades Que Le
Otorga La Ley 1098 De

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



					2006 (Código De La Infancia Y La Adolescencia).
23001311000220230021600	Procesos Ejecutivos	Margarita Rosa Ramos Padron	Ferlis Jose Espitia Jimenez	22/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora Margarita Rosa Ramos Padron En Contra Del Señor Ferlis Jose Espitia Jimenez, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Cancele La Suma De Siete Millones Doscientos Cuarenta Y Cinco Mil Ciento Diez Pesos Ml. (7245.110.00), Más Sus Intereses Legales, Desde El Día Que Se Hizo Exigible La Obligación, Hasta Cuando Se Haga Su Cancelación Total, Incluyendo Las Cuotas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



Vencidas Y Las Que En Lo Sucesivo Se Causen, (Art. 431 Del C. G. P.)2.- Notificar Personalmente Al Demandado Tal Como Lo Dispone El Artículo 291 Del C.G.P. Yo La Ley 2213 De 2022. Posteriormente Córrasele Traslado Por El Término De Diez (10) Días Para Que Proponga Las Excepciones Legales Que Considere Pertinentes.3.- Poner En Conocimiento De Migracion Colombia, Para Que El Demandado No Pueda Ausentarse Del País, Sin Prestar Garantía Suficiente Que Respalde El Cumplimiento De La Obligación Alimenticia Que Se Cobra En Este Proceso (Art. 598 C.G.P.).

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



Oficiése4.- Conceder A La
Parte Demandante El
Beneficio Legal De Amparo
De Pobreza Por Venir
Actuando Mediante
Defensoría Pública, En Las
Voces Del Artículo 151 Y
Ss Del Código General Del
Proceso.5.- Decretar El
Embargo Y Retención Del
20 De La Mesada Salarial
Yo Pensional Percibida Por
El Demandado, Señor
Ferlis Jose Espitia
Jimenez, Identificado Con
Cédula De Ciudadanía No.
1.068.580.675, Como
Empleado De La Empresa
Urbaser S.A. E.S.P.
Comuníquese - 7.- Tener Al
Dr. Fredy Andre Vasquez
Montoya, Portador De La
T.P. No. 229.105 Emitida

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



Por El Consejo Superior De
La Judicatura, Con Correo
Electrónico
Freddyvasquezmhotmail.C
om, Como Apoderado
Judicial De La
Demandante, Señora
Margarita Rosa Ramos
Padron, En Los Términos Y
Para Los Fines Del Poder
Conferido.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



23001311000220210014300	Procesos Verbales	Maria Martha Negrete Galvan	Juan David Agamez Sanchez	22/06/2023	Auto Decide - Primero: Impartir Aprobacion A La Transacción Suscrita Por Maria Martha Negrete Galvan Y Juan David Agamez Sanchez, En Los Términos Del Acuerdo Presentado A Este Despacho Judicial En Cuanto A La Liquidación De La Sociedad Conyugal Y Régimen De Custodia, Visitas, Alimentos Y Patria Potestad Del Hijo Común.Segundo: Tener Por La Liquidada La Sociedad Conyugal Conformada Los Señores Maria Martha Negrete Galvan Y Juan David Agamez Sanchez En Los Términos De La Transacción Aprobada.
-------------------------	-------------------	-----------------------------	---------------------------	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220220019800	Procesos Verbales	Claribel Esther Reyes Perez	Luisa Maria Ochoa Reyes, Sandra Marcela Ochoa Negrete, Jose Carlos Ochoa Bernal, Herederos Indeterminados Del Difunto Laguandio Ochoa Hernandez	22/06/2023	Auto Niega - 1.- Negar Lo Pedido Por La Memorialista Por Lo Dicho.Requíérase A La Demandante Para Que Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Y Realice La Notificación Personal En Legal Forma A Los Señores Sandra Marcela Ochoa Negrete, José Carlos Ochoa Bernal, Luisa María Ochoa Reyes Y Angélica Ochoa Reyes.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



23001311000220230023800	Procesos Verbales	Elías Alberto Díaz Coronado	Herederos Indeterminados, Sixta Yolanda Acosta Coronado, Nerys Del Carmen Acosta Coronado, Guillermo Acosta Coronado	22/06/2023	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano
23001311000220230024500	Procesos Verbales Sumarios	Eliecer Yesid Meza Gomez	Yuraidys Yulieth Osorio Lambertinez	22/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase, La Presente Demanda De Revision (Disminucion) De Cuota Alimentaria, Promovida Por El Señor Eliecer Yesid Meza Gomez Contra La Señora Yuraidys Yulieth Osorio Lambertinez.2. Notifíquese Personalmente A La Demandada En Los Términos Del Art. 6 De La Ley 2213 De 2022. Córrasele Traslado De Ésta Demanda Por El Término De Diez (10) Días Para Su

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria



Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023

				Contestación. (Art. 391 Del C.G.P.).3. Citese A La Defensora Y A La Procuradora De Familia Adscritas A Este Despacho.4. Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Enrique Jose Rivero Yanez, Portador De La T.P. No. 259.497, Extendida Por El Consejo Superior De La Judicatura, Con Correo Electrónico Enriqueriveroyanezgmail.Com, Como Apoderado Judicial Del Demandante, Señor Eliecer Yesid Meza Gomez, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000220230024300	Procesos Verbales Sumarios	Yanis Margarita Paez Cavadia	Jhon Jairo Soriano Cubillos	22/06/2023 Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase, La Presente Demanda De Revision

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



(Aumento) De Cuota Alimentaria, Promovida Por La Señora Yanis Margarita Paez Cavadia Contra El Señor Jhon Jairo Soriano Cubillos.2. Notifíquese Personalmente Al Demandado En Los Términos Del Art. 6 De La Ley 2213 De 2022. Córrasele Traslado De Ésta Demanda Por El Término De Diez (10) Días Para Su Contestación. (Art. 391 Del C.G.P.).3. Citese A La Defensora Y A La Procuradora De Familia Adscritas A Este Despacho.4. Oficiese A La Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares - Cremil, A Fin De Que Remita Con Destino Al Presente

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



Asunto, Certificación
Pensional Del Demandado,
Señor Jhon Jairo Soriano
Cavadia, Identificado Con
Cédula De Ciudadanía No.
83.090.170, En Su Calidad
De Pensionado A Cargo De
Dicha Entidad.
Comuníquese.5. Nieguese
La Solicitud De Alimentos
Provisionales Impetrada
Por La Parte Actora En
Este Asunto, Ello En
Atención A Que, Entre Las
Partes Se Encuentra
Acordada Y Actualmente
Vigente, Una Cuota
Alimentaria Previamente
Establecida Mediante
Audiencia De Conciliación
Extrajudicial Llevada A
Cabo El Día 28 De Abril De
2016, A Instancias De La

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



Comisaría De Familia De
La Ciudad De Montería.6.
Concedase A La Parte
Demandante, El Beneficio
Legal De Amparo De
Pobreza Solicitado, En Las
Voces Del Artículo 151 Y
Siguiendo Del C.G.P.7.
Reconocer Personería
Jurídica A La Estudiante
De Derecho, Dra. Maria
Jose Anaya Bustos,
Identificada Con Cédula De
Ciudadanía No.
1.003.005.803, Adscrita Al
Consultorio Jurídico De La
Universidad Pontificia
Bolívariana De Montería,
Con Correo Electrónico
Maria.Anayabupb.Edu.Co,
Como Apoderada Judicial
De La Señora Yanis
Margarita Paez Cavadia,

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



					En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000220230025300	Tutela	Daniel Antonio Vellojin Fernandez	Nueva Epss	22/06/2023	Auto Admite - Se Admite La Presente Acción De Tutela. Niega Medida Previa. Ordena Correr Traslado A Las Partes
23001311000220190021100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Francisco Manuel Macea Algarin	Prisca Del Carmen Arrieta Serpa	22/06/2023	Auto Decide - 1.-Acéptese El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda De Liquidación De Sociedad Conyugal Instaurada Por El Señor Francisco Manuel Macea Algarin Contra Prisca Del Carmen Arrieta Serpa.2- Sin Costas.3.- Archívese La Actuación.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220190035500	Verbal Sumario	Maribel Soto Ricardo	Jose Gregorio Vargas Chei	22/06/2023	Auto Decide - Primero: Considerar Realizada, Desde El Día 01 De Junio De 2023, La Notificación Personal Al Demandado, Señor Jose Gregorio Vargas Chei, Al Tenor De Lo Contemplado En El Art. 8 De La Ley 2213 De 2022.Segundo: Tener Por No Contestada La Presente Demanda Por Parte Del Extremo Pasivo.Tercero: Despues De Ejecutoriada La Presente Providencia Vuelva El Expediente Al Despacho A Fin De Fijar Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Art. 372 Del C.G.P.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 83 De Viernes, 23 De Junio De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 23 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

f9e43a6a-ba2d-40ef-b52e-385a6adfb827